

PROGRAMA EJE NO PENAL FIRMA CONTRATO PARA EL INICIO DE LOS ACONDICIONAMIENTOS FISICOS EN LAS SEDES ALEGRA Y MEGA ALEGRA DE LOS OLIVOS Y COMANDANTE ESPINAR EN LIMA

Con el propósito de crear ambientes más acogedores, eficientes e inclusivos para la población usuaria en busca de servicios de asesoría legal gratuita, el Programa Eje No Penal ha formalizado la firma de los contratos para llevar a cabo el acondicionamiento físico de las sedes Mega Alegria de Los Olivos y Alegria de Comandante Espinar.

La firma de los contratos tuvo lugar en las oficinas del Programa Eje No Penal, con la presencia del representante legal del programa y las empresas GEEEC INGENIEROS SA y RCK CONTRATISTAS GENERALES SAC, las cuales serán responsables de ejecutar los trabajos en las sedes de Los Olivos y Comandante Espinar, respectivamente. El período de ejecución será de 45 días para Los Olivos y 60 días para Comandante Espinar.

Las áreas acondicionadas incluyen la recepción, módulos de atención, oficinas de los defensores públicos, área de juegos, sala de espera, sala de conciliación, módulos para perito criminalístico, médico forense, trabajadores sociales, centro de datos, baños para discapacitados, entre otros espacios clave.

La inversión estimada para el acondicionamiento de ambas sedes supera el millón de soles y forma parte del proyecto "Mejoramiento de los servicios de Asesoría Legal Gratuita (Alegria)". Este proyecto, ejecutado con el apoyo técnico y financiero del Banco Mundial, busca mejorar la infraestructura y calidad de los servicios de asesoría legal gratuita que brindan los Centros Alegria a nivel nacional.

El acondicionamiento de la sede Mega Alegria en Los Olivos y Alegria de Comandante Espinar refleja el compromiso del Programa Eje No Penal y el respaldo del Banco Mundial para fortalecer la infraestructura y la prestación de servicios legales gratuitos. Esta iniciativa se centra especialmente en beneficiar a la población más vulnerable y de bajos recursos económicos, garantizando un acceso más accesible y eficaz a los servicios legales brindados por los Centros Alegria de la Dirección General de Defensa Pública del Ministerio de Justicia.

Lima, 16 de noviembre de 20223